EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CXVII 3ra. Época Culiacán, Sin., miércoles 29 de abril de 2026. **No. 051**

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO FEDERAL - ESTATAL
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de búsqueda para realizar y ejecutar acciones de Búsqueda de Personas, en el Marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que celebran por una parte, la Secretaría de Gobernación por conducto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y por la otra parte, el Gobierno del Estado de Sinaloa.

3 - 20

PODER EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acuerdo mediante el cual se da a conocer el Programa Anual de Evaluación, Ejercicio Fiscal 2026, del Gobierno del Estado de Sinaloa.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2026.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SINALOA (CONALEP)

Licitación Pública Nacional No. CONALEP-DGC/002/2026.

ESCUELA NORMAL DE SINALOA

Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2026.

21 - 44

(Continúa Índice Pág. 2)

RESPONSABLE: ***Secretaría General de Gobierno.*** DIRECTOR: ***M.C. Christopher Cossío Guerrero***

PODER EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PAE

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

SINALOA

2026

Secretaría de Administración y Finanzas,
Gobierno del Estado de Sinaloa.

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

vigente emitido por la SAF[4].

Los ASM serán diseñados por las dependencias y entidades responsables de la ejecución de programas evaluados en coordinación con la SAF.

Asimismo, estas deberán dar seguimiento hasta su conclusión a los ASM derivados de las evaluaciones establecidas en los PAE anteriores hasta su conclusión.

Los documentos de trabajo e institucionales utilizados para la implementación de ASM deberán publicarse en las páginas de internet de las dependencias y entidades, y dar transparencia en términos del Mecanismo ASM vigente.

De acuerdo al criterio[5] "tipo de actores involucrados", los ASM se clasificarán de la siguiente forma:

- **Específicos:** Su solución corresponde a las Unidades Responsables.
- **Institucionales:** Requieren ser atendidos por una o varias áreas de la dependencia o entidad para su solución.
- **Interinstitucionales:** Para su solución se deberá contar con la participación de más de una dependencia.
- **Intergubernamentales:** Demandan la intervención de gobiernos estatales o municipales.

La información obtenida de los ASM deberá ser considerada con el fin de contribuir a mejorar tanto el desempeño de los programas como el proceso programático presupuestario.

De igual forma se deberán integrar los ASM en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes, con la finalidad de fortalecer el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, acorde al ejercicio fiscal correspondiente.

6.CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE EVALUACIONES

Las dependencias y entidades responsables de los Fondos y/o Pp sujetas a evaluación deberán atender el siguiente Cronograma de ejecución:

Total	Tipo	Ejercicio	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Producto Entregable
14	Desempeño (6) Consistencia y Resultados (2) Diseño (4) Específica (procesos con diseño) (2)	2025	A partir de la publicación del PAE 2026	31 de diciembre de 2026	Informe Final

En el caso de que las dependencias y entidades responsables de los Fondos y/o Pp sujetas a evaluación en el PAE 2026 no presenten la entrega del informe final, así como la documentación que avale la información proporcionada en los plazos establecidos en este cronograma, la Dirección de Evaluación dará por terminado el proceso de la evaluación correspondiente sin que las dependencias y entidades puedan solicitar extensión de plazo y/o prorroga.

[4] Mecanismo para el Seguimiento a los ASM derivados de Evaluaciones a los Pp.
[5] https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/546599/MSASM_2011.pdf

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

Asimismo, la Dirección de Evaluación realizará un reporte de incumplimiento el cual, da por concluido el proceso de evaluación y lo remitirá a la persona titular de la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento.

Evaluaciones por dependencias y/o entidad de la APE:

Dependencia/Entidad de la APE	Evaluaciones	
	Fondo	Pp
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)		1
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	1	0
Secretaría de Salud / Servicios de Salud de Sinaloa		1
Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones (CEPTCA)		1
Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)		1
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)		1
Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)		1
Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos (ISEJA)		1
Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)		1
Secretaría General de Gobierno (SGG)		1
Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)		1
Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)		1
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)		1
Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)		1
Total	**1**	**13**

Los tipos de evaluación a Fondos y/o Pp de las entidades y/o dependencias a evaluarse en el PAE 2026 se presentan con mayor detalle en el Anexo I.

6.1. ANEXO I

a) Evaluación de Fondos de Aportaciones del Ramo 33

No.	Ramo	Dependencia o Entidad	Identificación del Fondo			Tipo de Evaluación	Ente Evaluador	Ejercicio Fiscal a Evaluar
			Modalidad	Clave	Denominación			
1	33	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	E	079	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	Desempeño	Externo	2025

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

b) Evaluación de Programas Presupuestarios

No.	Ramo	Dependencia o Entidad	Identificación del Programa Presupuestario			Tipo de Evaluación	Ente Evaluador	Ejercicio Fiscal a Evaluar
			Modalidad	Clave	Denominación			
1	10	Secretaría de Salud / Servicios de Salud de Sinaloa	I	180	Cardiometabólicas	Diseño	Externo	2025
2	05	Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE)	E	056	Deporte de Alto Rendimiento	Desempeño	Externo	2025
3	05	Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC)	S	045	Programa Nacional de Inglés	Diseño	Externo	2025
4	05	Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES)	E	054	Servicios Descentralizados de Educación Media Superior de Calidad	Desempeño	Externo	2025
5	17	Secretaría de Pesca y Acuacultura (SPyA)	F	147	Desarrollo Acuícola Proyecto O001 Impulsar la práctica de la Pesca Deportiva	Diseño	Externo	2025
6	10	Comisión Estatal de Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones (CEPTCA)	E	189	Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones	Desempeño	Externo	2025
7	21	Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa (CVIVE)	P	143	Planeación, Coordinación y Gestión para la Vivienda en Sinaloa	Desempeño	Externo	2025
8	15	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC)	O	134	Fomento a la Transparencia y Rendición de Cuentas	Específica (procesos con diseño)	Externo	2025
9	05	Instituto Sinaloense para la Educación de Jóvenes y Adultos (ISEJA)	E	061	Educación para Jóvenes y Adultos	Desempeño	Externo	2025
10	08	Secretaría de Seguridad Pública (SSP)	E	082	Administración del Sistema Penitenciario Estatal	Consistencia y Resultados	Externo	2025
11	20	Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES)	E	017	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres Proyecto O006 Programa de apoyo económico para mujeres víctimas de violencia en situación de vulnerabilidad	Diseño	Externo	2025

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

No.	Ramo	Dependencia o Entidad	Identificación del Programa Presupuestario			Tipo de Evaluación	Ente Evaluador	Ejercicio Fiscal a Evaluar
			Modalidad	Clave	Denominación			
12	02	Secretaría General de Gobierno (SGG)	E	013	Defensoría Pública Gratuita	Específica (procesos con diseño)	Externo	2025
13	05	Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	K	060	Infraestructura Física Educativa de Sinaloa Proyecto E002 Infraestructura Educativa Básica (FAM)	Consistencia y Resultados	Externo	2025

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. - La Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con las Dependencias y Entidades a que se refiere el presente Acuerdo, será la instancia encargada de promover su cumplimiento.

SEGUNDO. - Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa y el sitio web del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gobierno del Estado, para su entrada en vigor y conocimiento general.

Es dado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa a los 29 días del mes de abril de 2026.

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARQ. JOAQUÍN ALBERTO LANDEROS GUICHO